

Hoy, en rueda de prensa tras la Junta de Portavoces

Gamarra contrapone la propuesta “seria, sólida y solvente” del PP para deflactar el IRPF con las medidas del Gobierno basadas en “el populismo y la improvisación”

- La portavoz del GPP y secretaria general del PP, Cuca Gamarra, anuncia que en el próximo Pleno del Congreso se debatirá una Proposición no de Ley del GPP para deflactar el IRPF en los tres primeros tramos, es decir, para las rentas medias y bajas, las inferiores a 40.000 euros
- Destaca que la inflación está en los niveles más altos de los últimos 40 años y subraya que esto “a quien más daño hace es a quien menos tiene”. Por ello la iniciativa del Grupo Popular está encaminada a ayudar a que los afectados recuperen el poder adquisitivo que están perdiendo por la subida del IPC
- Resalta que el Gobierno lleva recaudado este año 16.000 millones de euros más de lo previsto por el aumento de la inflación, por lo que el planteamiento del PP se basa únicamente en devolver a los bolsillos de los españoles lo perdido por la subida del IPC
- Se muestra convencida de que la iniciativa del PP se aprobará porque debería contar con el apoyo del PSOE, ya que los socialistas han apoyado la deflactación del IRPF en las Comunidades Autónomas donde tienen competencia para ello
- “Estamos convencidos de que el PSOE no quiere que haya españoles de primera y de segunda”, afirma Gamarra, quien remarca que “Patxi López no querrá que el resto de españoles no disfruten de esa medida de la que él sí va a disfrutar al haberse aprobado en el País Vasco con el apoyo de los socialistas”
- Frente a la “propuesta seria, sólida y solvente” del PP que ayudará a los españoles hacer frente a la inflación de manera inmediata, estamos viendo que “no hay Gobierno, hay un desgobierno basado en el populismo y la improvisación”
- Apunta que no sabe si la iniciativa de Yolanda Díaz de topar los precios de los alimentos es la propuesta del Gobierno o de un miembro del Ejecutivo que está más obsesionado por su proyección personal que por otras cuestiones

- “Yolanda Díaz ha anunciado esta medida; pero el ministro Planas la calificó de ilegal y ocurrencia; la ministra portavoz aseguró que se estaba estudiando; la vicepresidenta segunda dijo que contaba con el aval del presidente; la ministra de Hacienda apuntó que no se iba a hacer; la ministra de la Agenda 2030 dijo que se tiene que hacer y si no que se tiene que obligar a que se haga; y por último la ministra de Defensa ha pedido a Yolanda Díaz que se dedique a sus funciones y deje de tener ocurrencias”, relata
- “Los españoles se merecen respeto por parte del Gobierno ante un asunto tan serio como es la escalada de la inflación”, exige Gamarra, quien reclama al Ejecutivo que “no presente ocurrencias ni esté en el populismo, sino que impulse reformas que permitan a los españoles salir adelante”
- Ante las nuevas descalificaciones de la ministra de Ciencia al presidente del PP, Gamarra afirma que esta “solo va a ser conocida por sus insultos al líder de la oposición, ya que no conocemos ningún proyecto suyo que vaya a sacar a España adelante”
- Reitera la voluntad inequívoca del PP para renovar y reformar el CGPJ basado en el planteamiento público que le hizo al gobierno para reforzar la independencia judicial, devolverle las competencias, acabar con las puertas giratorias y garantizar la experiencia y capacidad de los vocales del Consejo, entre otras cosas
- Lamenta que “frente a la disposición del PP, la de un partido serio, de Gobierno y de Estado, están los insultos del Gobierno y la exigencia de que demos nombres para la renovación del órgano de gobierno de los jueces”. “Este no es el camino”, afirma Gamarra, quien advierte a los socialistas que ahí no van a encontrar al PP
- Denuncia que los últimos presos etarras acercados a cárceles vascas ni se han arrepentido ni han colaborado con la Justicia ni han condenado los crímenes de ETA; algo que exige la legislación penitenciaria y el respeto a nuestra historia
- Recuerda que además hay varias resoluciones judiciales que han echado abajo los acercamientos aprobados por instituciones penitenciarias en el marco de las relaciones privilegiadas que mantiene Bildu con Sánchez, por no ajustarse al marco de la legalidad